

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

2607 *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña de información pública sobre el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes o derechos afectados por las obras del proyecto: "Adenda correspondiente al paso de fauna OF-1 entre el Bosc d'en Serra y el Bosc d'en Mas Estrac del proyecto de construcción de la autopista AP-7. Tramo: Enlace Fornells de la Selva, p.k. 67+000". Clave: 98-GI-9904.C. T.M. Fornells de la Selva. Provincia de Girona.*

Por resolución de fecha 15 de septiembre de 2015 el Director General de Carreteras aprobó definitivamente el proyecto arriba indicado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.1 de la Ley 25/1988, de 9 de julio, de Carreteras, la aprobación del proyecto implica la declaración de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados, cuya expropiación se tramitará por el procedimiento especial previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

La sociedad concesionaria AUTOPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A. (Unipersonal), según lo dispuesto en el artículo 17.2 de la Ley 8/1972, de 10 de mayo, de construcción, conservación y explotación de las autopistas en régimen de concesión, asumirá en el expediente expropiatorio los derechos y obligaciones del beneficiarios de la explotación, regulados en la vigente Ley de Expropiación Forzosa y su Reglamento.

Asimismo, esta Demarcación haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa y atendiendo a lo señalado en las reglas 2.^a y 3.^a de su artículo 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación que se hará pública en los Boletines Oficiales del Estado y de la provincia de Girona, y que se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fornells de la Selva, Unidad de carreteras de Girona (Gran Vía de Jaume I, 47, 17001-Girona) y en las de esta Demarcación de Carreteras (calle de la Marquesa, 12, 08003-Barcelona), para que asistan al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación en el lugar, día y hora que a continuación se indican:

Término municipal: Fornells de la Selva.

Lugar: Ayuntamiento de Fornells de la Selva.

Día: 29 de febrero de 2016—a partir de las 11 h.

Además de los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento al interesado mediante citación individual y a través de la inserción del correspondiente anuncio en dos diarios de la provincia de Girona.

Esta publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

A dicho acto deberá comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropien, personalmente o representados por persona debidamente autorizada,

aportando los documentos acreditativos de su titularidad, y el último recibo del impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario.

Conforme establece el art. 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación, los interesados podrán formular, por escrito, ante esta Demarcación de Carreteras (calle de La Marquesa, número 12, 08003 Barcelona), alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Los planos parcelarios y la relación de interesados y bienes afectados podrán ser consultados en las dependencias antes citadas.

RELACIÓN DE INTERESADOS Y BIENES AFECTADOS

Lugar convocatoria: Ayuntamiento del término municipal de Fornells de la Selva

Término municipal	Finca n.º	Poligono	Parcela	Datos titular	Aprovechamiento	Expropiación Pleno dominio (m²)	Fecha:	Hora:
Fornells de la Selva	FO-002	005	00026	Xavier Farre Garriga Josep Farre Garriga Mireira Farre Garriga Isabel Farre Garriga	Rustico	380	29/02/2016	11h
Fornells de la Selva	FO-003	005	00027	Mª Mercè Serra Prat Jordi Vila Serra	Rustico	289	29/02/2016	12h

Barcelona, 18 de enero de 2016.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación de Carreteras, Juan Barios Baquero.

ID: A160001809-1